

LECCIÓN INAUGURAL

CURSO 2003 / 2004



UNIVERSIDAD DE ALICANTE

3 de octubre de 2003

Reflexiones sobre la nueva Geodemografía de España

Inmigración. Fecundidad. Envejecimiento

VICENTE GOZÁLVEZ PÉREZ
Departamento de Geografía Humana
Universidad de Alicante

La responsabilidad de impartir la lección inaugural del curso 2003-2004 en esta Universidad de Alicante, de la que formo parte desde 1981, me ha provocado sentimientos variados. Además del agradecimiento a la autoridad académica de mi Facultad de Filosofía y Letras, y por supuesto de mi satisfacción personal, la inquietud central fue elegir el tema a exponer, y sobre todo transmitirlo de forma adecuada. Así, entendí que esta lección debía conjugar mi especialidad docente e investigadora, que es la Geografía Humana, con contenidos de interés social para el auditorio que asiste a la apertura de este curso. Los cambios recientes, profundos, que experimenta la población de España en sus principales variables, sin duda son un tema que despierta interés, y también preocupaciones en nuestro país, dados sus impactos sociales, económicos y por supuesto demográficos, tanto actuales como para el futuro. Además, estos cambios y sus impactos, con algunas matizaciones regionales, afectan al conjunto del continente europeo. En esta lección me detendré sólo en las tres variables anunciadas en el título, precedidas de una introducción, es decir, los desequilibrios crecientes en la distribución geográfica de la

población, la inmigración internacional, el descenso de la fecundidad y el envejecimiento demográfico. Bien que las escalas de análisis geodemográfico pueden y deben descender al detalle, como los barrios, que son un instrumento privilegiado para las políticas urbanas, o a segmentos demográficos, como las poblaciones escolares, esta lección inaugural presentará datos más globales, generalmente nacionales y provinciales.

1. Crecientes desequilibrios en la distribución espacial de la población española

El censo de población de España de 1-XI-2001 registra 40.847.371 habitantes¹, que suponen una notable mejoría en el crecimiento demográfico nacional durante la última década: si en el intercensal 1981-91 la población creció a razón de 0,31% anual, entre 1991 y 2001 lo ha hecho con 0,50% anual. Sin embargo, la novedad de este último incremento se encuentra en que se ha producido casi exclusivamente con la

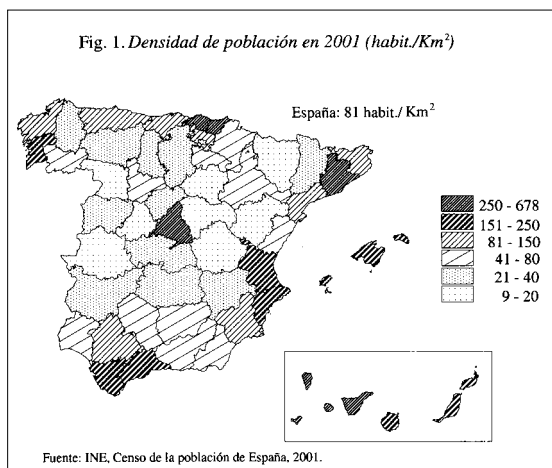
1. Las cifras del Censo de Población de España de 1 de noviembre de 2001 están referidas exclusivamente a la población de derecho o población que tiene fijada su residencia habitual en España; en este Censo se ha suprimido la población de hecho que, junto con la de derecho, también figuraba en los censos anteriores desde 1877; la población de hecho es la que se encuentra en España en la fecha censal, con residencia habitual o no. Las cifras del último censo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, tienen carácter exclusivamente estadístico; el INE las considera como las que tienen «condiciones de mejor aproximación posible a la población residente en España en el momento a que van referidas» (INE, 2002, p.7). Por ello las cifras del Censo son las que el INE utiliza para las distintas elaboraciones estadísticas (proyecciones de población, encuestas por muestreo, cálculo de indicadores estadísticos en que intervenga la población, etc.). Sin embargo, las cifras oficiales de la población de España y de sus distintas circunscripciones administrativas son las de las revisiones del Padrón de Habitantes a 1 de enero de cada año; su formación y actualización corresponde a los Ayuntamientos, aunque con la coordinación del INE; como cifras oficiales, las del Padrón a 1 de enero de cada año son las que se utilizan a efectos legales, con funciones tan determinantes como designar el número de concejales u obtener la participación de los Ayuntamientos en los tributos recaudados por el Estado, lo que a veces parece que puede provocar discordancias entre los Ayuntamientos y el Instituto Nacional de Estadística, pues los primeros pueden ofrecer cifras más altas.

inmigración internacional (de extranjeros y también de españoles retornados), pues ésta representa el 85% de los casi 2 millones de habitantes ganados entre 1991 y 2001. En efecto, después del primer censo moderno de España realizado en 1857, los incrementos demográficos intercensales siempre tradujeron con fidelidad las cifras del saldo natural (nacimientos menos defunciones). Por el contrario, el saldo migratorio internacional neto de los intercensales, siempre había sido negativo hasta 1991. Así, las dinámicas naturales y migratorias de España han tenido comportamientos opuestos en cada uno de los dos últimos decenios: el saldo natural alcanzó 1,5 millones de habitantes durante 1981-90, contra sólo 300.000 en 1991-2000; por el contrario, el saldo migratorio neto internacional fue negativo en 1981-90 (-275.630 habitantes), mientras suma 1,7 millones en 1991-2000.

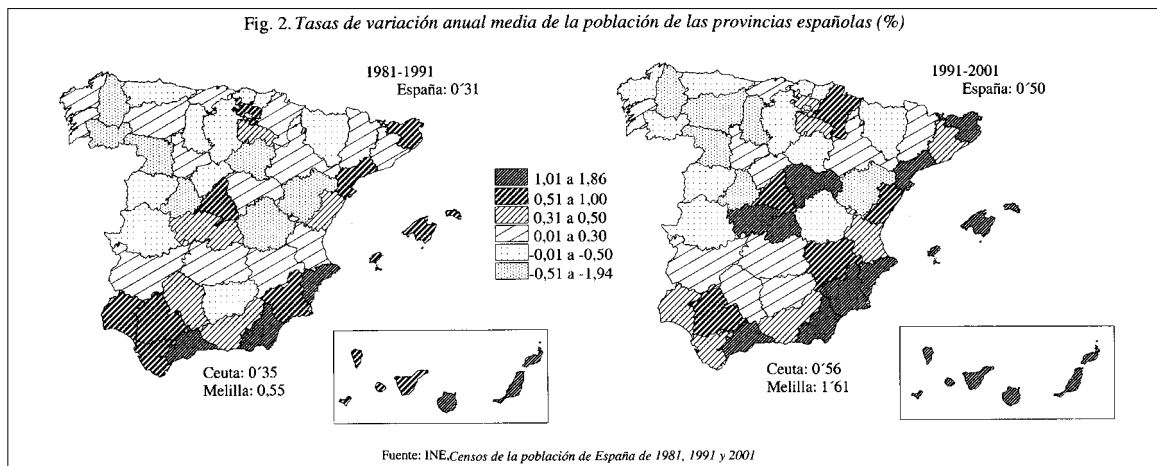
La densidad demográfica de España en 2001 -81 habit./km²- es muy baja entre los países europeos occidentales, pero existen fuertes contrastes geográficos: Madrid y la mayor parte de las provincias litorales tienen densidades muy superiores a la media nacional, mientras en el interior de la península 19 provincias no alcanzan 40 habit./km², de las que 8 se sitúan entre 9 y 20 habit./km² (fig. 1). El vacío demográfico

más acentuado forma una gran área casi continua en torno a Madrid, debido a que esta capital es el centro de inmigración más fuerte y persistente de España, aunque este “desierto demográfico” también fue vaciado por la inmigración necesaria para la industrialización del País Vasco, de Barcelona y de Valencia. Así, las 27 provincias del interior de la península -excepto Madrid- censan una parte de la población nacional cada vez más reducida: 44% en 1900, 38% en 1960, 27,5% en 2001. Por el contrario, las mayores densidades demográficas se corresponden con las áreas más urbanizadas, y de más antigua industrialización, sobre todo las provincias de Madrid y Barcelona, donde actualmente se concentra más de la cuarta parte de la población española. Las actividades turísticas litorales también han provocado fuertes concentraciones en los archipiélagos y en parte del litoral mediterráneo (urbanización, industria, agricultura intensiva).

La dicotomía demográfica entre el litoral y el interior de España es un hecho ya antiguo, pero se ha acrecentado considerablemente durante la segunda mitad del siglo XX, cuando la franja litoral concentra proporciones crecientes de la población de España, sobre todo donde una situación económica más favorable ha generado inmigración. No obstante, las provincias litorales también padecen acusados contrastes demográficos entre los superpoblados municipios costeros, llanos o de piedemontes, y sus espacios interiores, que acentúan su despoblación en beneficio de los centros litorales muy próximos. En estas comarcas interiores el desarrollo económico suele ser insuficiente o incluso es inexistente e inatendido en las políticas de ordenación del territorio (Gozálvez, Palazón, 1993), aunque sean bienvenidas las muy tardías políticas europeas a favor del mundo rural, de su desarrollo económico equilibrado y de la



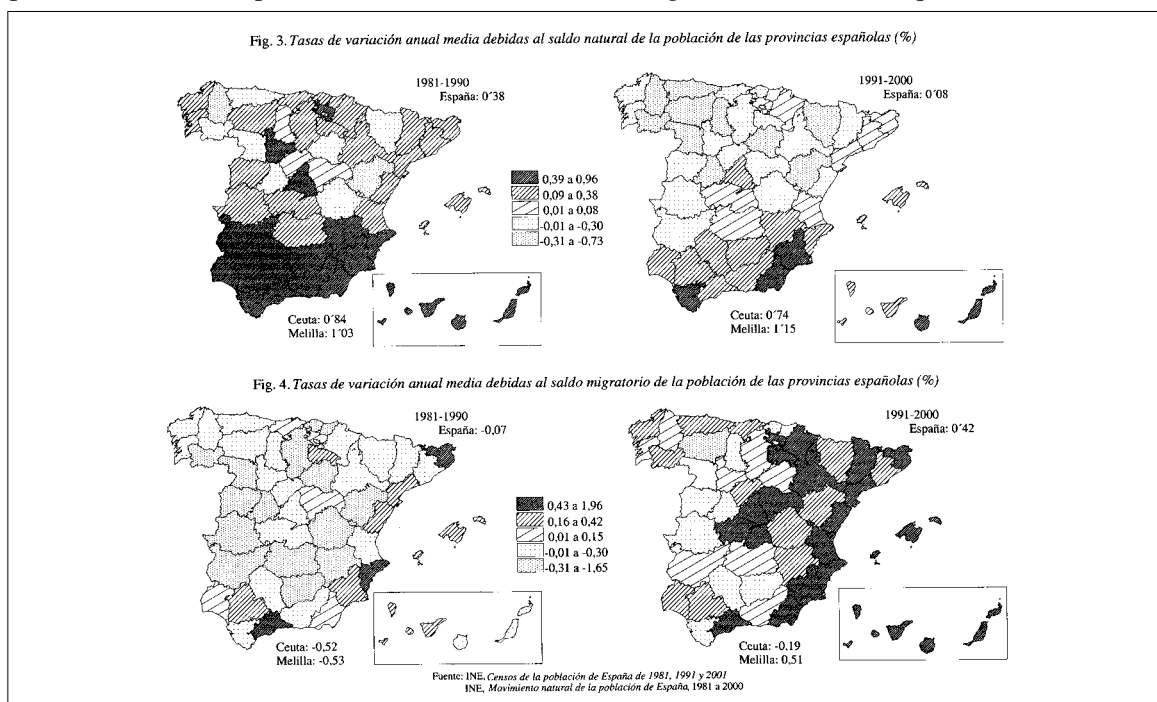
Finalmente hay que señalar que las cifras recogidas en la operación censal de 2001 están contrastadas con los ficheros padronales de la misma fecha, al objeto de evitar tanto las duplicidades residenciales de la misma persona, como las omisiones de residentes por no haber podido ser contactados en la recogida censal (INE, 2002, p.8). En este sentido hay que señalar que los extranjeros censados como residentes en España a 1 de noviembre de 2001 suman 1.572.017, de los que 360.181 son comunitarios. Por el contrario, según el Ministro del Interior, el número de extranjeros residentes en España a 31-XII-2001 es de 1.109.060, de los que 325.534 son de la U.E.; es decir el Censo de Población ofrece acusadas diferencias positivas respecto a la estadística del Ministerio del Interior: 34.647 extranjeros más de la UE (+10,7%) y 428.310 más del resto de países (+54,7%), sobre todo de países en desarrollo.



protección de sus valores culturales y paisajísticos, conjunto de acciones y políticas que en la última década conocemos como «desarrollo local» (Gozávez, 2001a:31-41).

Los mapas con las variaciones anuales medias de las poblaciones provinciales durante las dos últimas décadas (1981-2001) (fig. 2), muestran dos grandes espacios con dinámicas demográficas contrapuestas. Por una parte, 17 provincias de la mitad norte peninsular han padecido disminución demográfica, con frecuencia intensa: Castilla y León es la región más afectada, así como las provincias contiguas a ésta, es decir el interior de Galicia, Cáceres, Cuenca, Teruel, Huesca, el País Vasco litoral y Asturias. Las pérdidas demográficas del País Vasco sin duda traducen su crisis industrial, pero en el resto de provincias la disminución

de habitantes se debe tanto al éxodo rural –municipios con menos de 10.000 habitantes- (Cuadro I) como a sus saldos naturales negativos (fig. 3 y 4), conseguidos por la suma de una natalidad muy baja y un mortalidad alta por envejecimiento. El segundo conjunto territorial tiene, por el contrario, incrementos demográficos superiores a la media nacional (16 provincias en 1991-2001): son las provincias de Madrid y “su expansión” en Toledo y Guadalajara, la mayor parte del litoral mediterráneo, los archipiélagos y las provincias de la cabecera del valle del Ebro, aunque en este último caso con volúmenes absolutos escasos. En la última década, los incrementos demográficos en las provincias de la mitad norte de la península dependen de los saldos inmigratorios, mientras que los crecimientos



Cuadro 1. España. Evolución del número de habitantes según grupos de municipios (tasa anual media de variación intercensal en %)

Grupos de Municipios	1950 habitantes	1950-1960 %	1960-1970 %	1970-1981 %	1981-1991 %	1991-1996 %	1996-2001 %	2001 habitantes
Hasta 1.000 hab.	2.401.096	-0'39	-1'52	-1'33	-0'66	-0'59	-0'26	1.571.318
1.001 - 2.000	2.306.616	-0'78	-1'94	-1'46	-0'38	-0'42	-0'25	1.426.139
2.001 - 5.000	4.712.429	-0'67	-1'15	-1'59	-0'48	0'35	-0'20	3.155.455
5.001-10.000	4.054.930	0'75	-1'60	-0'54	-0'37	0'65	-0'57	3.498.499
10.001 - 20.000	3.360.742	0'15	1'04	0'44	0'37	1'71	0'65	4.673.214
20.001 - 50.000	2.657.505	1'31	2'39	1'14	1'50	0'72	2'37	5.839.977
50.001 - 100.000	1.884.194	2'63	0'11	3'61	0'69	2'03	1'22	4.231.284
100.001 - 500.000	3.332.672	2'24	4'40	2'79	1'23	0'15	0'46	9.446.485
Más de 500.000	3.407.689	2'41	3'49	2'02	-0'05	-0'66	0'10	7.005.000
Total	28.117.873	0'84	1'05	1'06	0'44	0'41	0'59	40.847.317

Fuente: 1950 a 2001, INE, *Censo de la población de España*, población de hecho. 1996, INE, *Padrón municipal de habitantes*. En el Padrón de habitantes de 1996 se ha suprimido la distinción entre población de hecho y de derecho, pues «la nueva redacción dada a la Ley 7/1985 suprime del Padrón municipal la variable *situación de residencia* desapareciendo los conceptos de presentes, ausentes y transeúntes por lo que no tiene sentido distinguir entre la población de hecho y la de derecho». INE, *Población de los municipios españoles. Renovación del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de mayo de 1996*, p.7. En consecuencia, las tasas de variación anual de 1991-1996 se han calculado sobre la población censal de derecho de 1991.

censales registrados en la mitad sur y en los archipiélagos se suelen repartir entre los saldos naturales positivos y los inmigratorios, que son mucho más voluminosos. Así, durante el último intercensal los incrementos demográficos se superponen a las áreas de mayor desarrollo económico ya dibujadas en los años 1960 y 1970.

La dicotomía en el crecimiento geodemográfico de España posterior a 1960, así como para el futuro próximo, se puede sintetizar, por una parte, en una continuada desertificación demográfica de las áreas rurales y, por otra, en la creciente metropolización. Estas redistribuciones espaciales de la población, junto con las distintas estructuras demográficas y económicas que las sustentan y que a su vez provocan, requieren resaltar, evaluar y superar problemas opuestos, o al menos diferentes, en los distintos territorios.

Los desequilibrios en el reparto territorial de la población incentivados por los procesos sociales y económicos ocurridos después de 1960, sin duda se acrecentarán en el futuro próximo debido a las tendencias demográficas y económicas hacia la urbanización creciente, a lo que ayudará la inmigración internacional que se concentra en las grandes aglomeraciones. Las regiones urbanas extenderán sus áreas de influencia funcional y residencial, animadas por fuerzas atractivas (precios del suelo, calidad del paisaje) y repulsivas (aumento de la segregación social y deterioro del medio ambiente en los centros urbanos). Por el

contrario, las regiones rurales con densidades demográficas ya muy bajas y con indicadores económicos y demográficos negativos, continuarán perdiendo población.

En conclusión, la comparación de los mapas de densidades demográficas en 2001 y los de las variaciones de la población censal y de sus componentes –saldo natural y saldo migratorio–, subrayan altas disparidades demográficas crecientes en España. Es decir elevadas concentraciones de población y poblamiento sobre Madrid y los litorales del Mediterráneo y archipiélagos, mientras en el interior peninsular se consolida la despoblación de estas provincias ya poco pobladas, que además acumulan el resto de indicadores demográficos negativos, es decir elevado envejecimiento, balance natural negativo y saldo emigratorio.

A resultas de las evoluciones geodemográficas divergentes que hemos señalado, que tienden a consagrar desequilibrios agudos, cabe la interrogación sobre la conveniencia de activar con más efectividad políticas de ordenación del territorio que frenen tales evoluciones, para así restablecer los equilibrios geodemográficos, económicos y sociales amenazados, dentro de los valores aceptados en la actualidad. En cualquier caso, de acuerdo con las evoluciones recientes de la distribución geodemográfica, hay que aceptar «que ignorar la demografía es peligroso para los planificadores», aunque los demógrafos parece que tampoco han sabido ofrecer las propuestas esperadas para los planificadores o para los interrogantes de la sociedad (Thumerelle, 1999:3). Sin duda, ambos colectivos, planificadores y científicos de la población, deben esforzarse simultáneamente, los primeros convencidos de la utilidad práctica de los estudios de población, en sus diversas escalas y variables, y los segundos con estudios rigurosos y más cercanos a las preocupaciones de los planificadores y de la sociedad; pues sin duda alguna, la población es el fundamento y la finalidad de toda práctica de ordenación del territorio (Etchelecou, 1999), que siempre debe proponer mejoras para las condiciones de vida actuales y futuras. En España los estudios de población están defendidos (Burriel, 2002; Vinuesa, 1995) en todas las normativas legales sobre ordenación del territorio, es

decir tanto en las de escala estatal como en las autonómicas y locales, de modo que oficialmente se da protagonismo a los estudios de población cuando se acometen acciones de ordenación del territorio; sin embargo, la efectividad real de tales estudios es con frecuencia dudosa. Además de las variables que intervienen en el dinamismo demográfico y de las estructuras demográficas y socioeconómicas de la población, también se debe ofertar a los responsables de la planificación territorial previsiones geodemográficas que tengan en cuenta no sólo las continuidades de los comportamientos demográficos, sino también sus posibles rupturas (Merlin, 1999), con el objeto de que se adopten las medidas de planificación más adecuadas.

2. La inmigración extranjera, entre la necesidad y el rechazo crecientes

La inmigración extranjera en España es una «novedad geodemográfica» que ha adquirido dinamismo hace menos de dos décadas (Cuadro II). Aunque la presencia

Cuadro II. Residentes extranjeros en España según su nacionalidad, 1985-2002

Origen	1985	1991	2001	2002	Var. Anual 1991-2002
Europa	158.211	180.735	412.522	470.432	9,09
%	65,4	50,1	37,2	35,5	
Europa del Este	711	6.377	81.170	99.634	28,39
Estados Unidos + Canadá + Japón	14.394	16.875	18.279	19.202	1,18
%	5,9	4,7	1,6	1,5	
Oceanía	748	775	944	1.024	2,57
Total países desarrollados	173.353	198.385	431.745	490.658	8,58
%	71,6	55,0	38,9	37,0	
América Latina	40.796	68.877	283.778	364.569	16,36
%	16,9	19,1	25,6	27,5	
Asia	18.253	29.375	88.293	101.237	11,91
%	7,5	8,1	8,0	7,7	
África	8.529	63.054	304.149	366.518	17,35
%	3,5	17,5	27,4	27,7	
Marruecos	5.817	49.513	234.937	282.432	17,15
Total países poco desarrollados	67.578	161.306	676.220	832.324	16,09
%	27,9	44,7	61,0	62,9	
Apátridas	1.039	964	1.095	1.019	0,51
Total	241.971	360.655	1.109.060	1.324.001	12,55

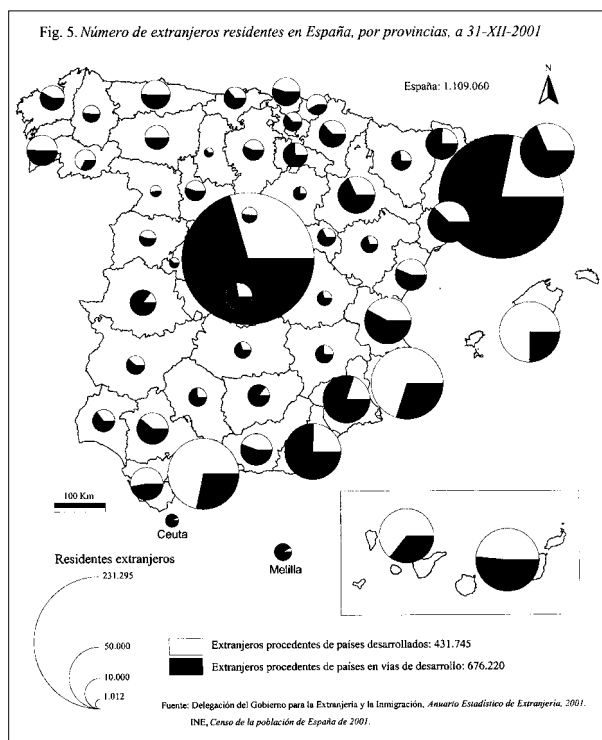
Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de la Policía, Memoria (anual). Comisión Interministerial de Extranjería, Anuario Estadístico de Extranjería

relativa de extranjeros sobre la población total de España aún es baja -3,24% en 2002- en el contexto europeo occidental (5,4% en 1998), su incremento relativo en España durante la última década es el más alto entre los países occidentales (SOPEMI, 2000). Además, el incremento real de extranjeros es mayor que el indicado por las cifras oficiales, según se

deduce a) de los elevados contingentes que viven en España en situación irregular, tal como han demostrado las últimas regularizaciones extraordinarias hechas en 2000 y 2001 (solicitadas por 598.867 inmigrantes, *sc.* Ministerio de Trabajo, 2002), b) de las acusadas diferencias en número de inmigrantes de países en desarrollo que muestran las cifras del Ministerio del Interior y las del Censo de población de 2001 (vid. nota 1), o c) de las continuadas noticias sobre “pateras” cargadas de inmigrantes que llegan a diario desde las costas africanas.

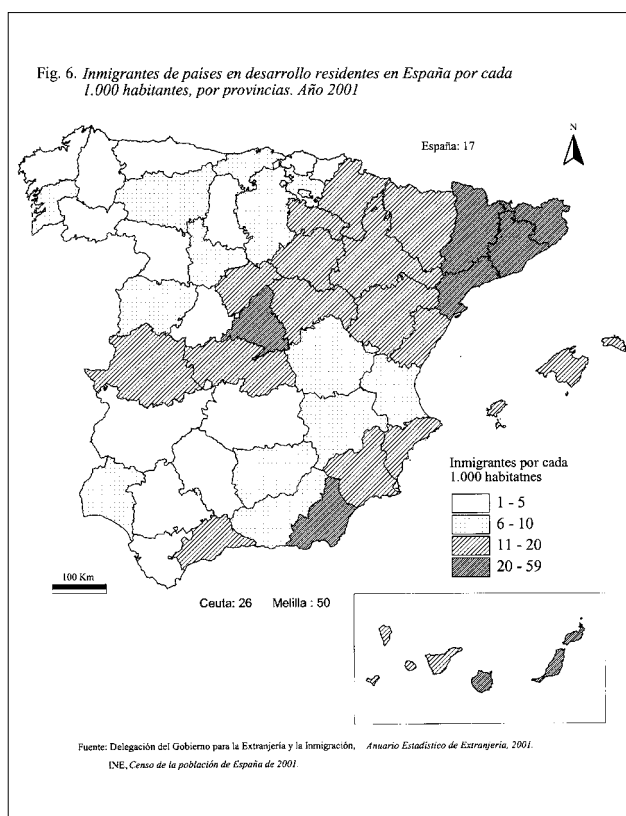
Por otra parte, la aún baja presencia relativa de extranjeros en España ha de ser matizada debido a su contrastado reparto geográfico, lo que puede influir en las diferentes percepciones sociales que sobre los inmigrantes pueda tener la población española. Como muestran los mapas (fig. 5 y

Fig. 5. Número de extranjeros residentes en España, por provincias, a 31-XII-2001



6) la distribución territorial de los inmigrantes se superpone a las áreas más pobladas de España y con mayor dinamismo económico, es decir Madrid, Barcelona, litoral mediterráneo y archipiélagos. Esta desigual distribución geográfica de los extranjeros en las provincias de España, también se produce entre municipios e incluso entre barrios urbanos.

Entre 1991 y 2002 el número de extranjeros residentes en España se ha



incrementado con una media de 12,55% anual, aunque en el último año tal aumento subió al 19,4%. Sin embargo, los extranjeros de países poco desarrollados, que son los que provocan las mayores inquietudes sociales entre los españoles, aumentaron un 16% anual durante la última década y un 23% entre 2001 y 2002, igual proporción que los europeos del Este. En total, en 2002 residen legalmente en España 1.324.001 extranjeros, de los que 832.324 –63% del total– son de países poco desarrollados y otros 100.000 de Europa del Este; los africanos, que según las encuestas realizadas a los españoles son los extranjeros más difíciles de integrar, suman 366.518.

Este acelerado incremento de inmigrantes no comunitarios que soporta España, se apoya fundamentalmente en las regularizaciones extraordinarias de los que se encuentran en el país en situación irregular: así, las cinco regularizaciones que se han realizado en España en 1985, 1991, 1996, 2000 y 2001 fueron solicitadas por 797.779 inmigrantes. Estos acelerados incrementos de inmigrantes en un país que nunca había recibido volúmenes significativos de estos extranjeros, junto a sus frecuentes concentraciones en hábitats marginales, tanto

en medio urbano como rural, sus inestabilidades laborales, su acceso a España frecuentemente irregular, entre otras causas, contribuyen a alimentar cierta inquietud en la sociedad española ante esta inmigración y su problemática integración. Estas percepciones sociales negativas de los españoles respecto a los inmigrantes quedan corroboradas en las encuestas hechas a los españoles y también a los propios inmigrantes.

2.1 Las políticas de inmigración: el control de fronteras y la integración de los inmigrantes

Las políticas de inmigración extracomunitaria de España, y también del resto de la Unión Europea, tienen actualmente dos grandes objetivos, aunque difíciles de conseguir a satisfacción de todos los interesados. El objetivo primero es el de regular los flujos de inmigración, de acuerdo a las necesidades y/o posibilidades de nuestro mercado laboral. Los frecuentes cambios en nuestra legislación sobre inmigración extracomunitaria o las regularizaciones extraordinarias de inmigrantes, son bien significativas de las dificultades que hay en España para controlar la inmigración irregular.

Sin embargo, estas políticas de control de flujos migratorios, que son necesarias, no suelen alcanzar la totalidad del problema migratorio internacional, pues éste tiene dos puntos extremos en el espacio, es decir el lugar de origen y el lugar de destino del inmigrante, y es preciso que ambos sean tenidos en cuenta: es decir, no basta con controlar la inmigración sólo en nuestras fronteras, pues para los migrantes son mucho más determinantes para su expatriación los factores que los expulsan de sus lugares de origen, casi siempre las diferencias económicas existentes y percibidas por el migrante entre el lugar de origen y el de destino.

Así, en 2001 el producto nacional bruto por habitante en paridad de poder de compra es en Marruecos de 3.500 dólares USA, en torno a 1.000 en el África Subsahariana o cercano a 7.000 en América del Sur, mientras en España es casi de 20.000 dólares y en torno a 25.000 en la mayor parte de los países de la UE (INED, *Populations et Sociétés*, n°392,

juillet-août, 2003). La mejora de los niveles de vida en los países emisores de nuestros inmigrantes, se ve dificultada, entre otras causas, por sus fuertes crecimientos demográficos a resultas de sus transiciones demográficas. En efecto, estos países en desarrollo han conseguido reducir mucho sus tasas de mortalidad –con ayuda sanitaria de los países desarrollados y también por la gran juventud demográfica de su población-, pero sus tasas de fecundidad permanecen muy altas –en 2003 aún es de 5,2 hijos por mujer para el conjunto de los 861 millones de africanos (INED, 2003)- o han descendido muy recientemente, con lo que el fuerte crecimiento natural conseguido hace pocos años son los emigrantes actuales. Además, en estos países menos desarrollados aumenta de modo extraordinario su urbanización demográfica o tasas de población residente en sus ciudades, que son plataformas privilegiadas para la emigración internacional. Así, las políticas de inmigración de los países más desarrollados deben ocuparse, no sólo de la necesaria regulación de la inmigración en nuestras fronteras, sino de lo que es mucho más importante y a la postre remedio a las migraciones no deseadas, el desarrollo económico, social y político de los países de emigración.

El segundo gran objetivo de las actuales políticas de inmigración en los países europeos occidentales es la integración de los inmigrantes que residen en estos países, todos con presencia significativa de extranjeros de países en desarrollo y, además, en rápido crecimiento.

El término «integración» suele estar asociado a los inmigrantes que proceden de países menos desarrollados. Esta integración es un hecho social difícil de delimitar y, por supuesto, de medir. En general se acepta que la integración supone igualdad de deberes, de derechos y de oportunidades entre extranjeros residentes y nacionales, siempre que nos refiramos a grupos sociales homogéneos.

La complejidad que conlleva medir la integración –o seleccionar los indicadores para ello- se acrecienta debido a las diferentes etapas recorridas por los inmigrantes en el país de llegada, o por la heterogeneidad de los colectivos extranjeros, singularmente por sus diferentes culturas, religiones, razas, etc., como de hecho sucede entre los dos

principales colectivos que residen en España, africanos y latinoamericanos. Además, a las notables diferencias de grupo, se añaden acusadas diferencias individuales (p.e. en instrucción, edad del inmigrante al llegar al país de acogida, número de años que vive en el país de inmigración, etc. Así, la integración es un proceso que necesita un periodo temporal largo del inmigrante en el país de llegada, de modo que los indicadores para medir el grado de integración deberían ser aplicados con preferencia a los hijos de los inmigrantes nacidos en el país de acogida (Garson, J.P. et Thoreau, C., 1999; Dewitte, Ph., 1999; Aparicio, R. y Tornos, A., 2001).

Las políticas de integración son necesarias pues se presupone que las cuantiosas colonias de inmigrantes de países en desarrollo residentes en Europa occidental tendrán una instalación durable, se incrementarán en el futuro próximo –por nuevas llegadas y por crecimiento natural- y, por el contrario, cada vez son más frecuentes las manifestaciones de discriminación y de rechazo a estos colectivos, singularmente los africanos.

Por otra parte, la igualdad de oportunidades entre inmigrantes y nacionales que conlleva la integración, en España parece estar lejos de una situación satisfactoria. Las dificultades para la integración pueden contar entre otras causas, con lo reciente y acelerado de la inmigración en un país sin tradición de inmigrantes, con las dificultades en su mercado laboral, con la frecuente situación irregular del inmigrante, con su aún escasa reagrupación familiar, con las diferencias culturales y religiosas, con el frecuente trabajo y vivienda precarios del inmigrante, etc.

Las discriminaciones contra la integración de los inmigrantes en la vida cotidiana, en el trabajo, en el acceso a la vivienda, etc., son denunciadas en todas las encuestas realizadas a los españoles cuando se les pide opinión respecto a los extranjeros de países no desarrollados que residen en España. Tales discriminaciones son obviamente corroboradas en las encuestas realizadas a los propios inmigrantes. Por otra parte, las situaciones de discriminación hacia los inmigrantes de países en desarrollo se producen en toda Europa occidental, pues aquéllos suelen ser percibidos como difíciles de integrar, lo que se apoya en una supuesta

distancia cultural, singularmente cuando se trata del islam (Dewitte, Ph., 1999:9).

Los españoles han aumentado recientemente su rechazo hacia los inmigrantes, según se desprende de las encuestas realizadas a los propios españoles². Por otra parte, los inmigrantes encuestados en España muestran opiniones pesimistas sobre sus posibilidades de alcanzar igualdad de oportunidades respecto a los españoles, aunque parece que han aumentado su “preparación” para alcanzar mayor integración.

Entre las cinco causas que más impiden la integración, las encuestas realizadas a cada uno de ambos colectivos, españoles e inmigrantes, coinciden en destacar las situaciones de irregularidad del inmigrante, dificultades en el dominio del idioma y el racismo de los españoles. Por su parte los inmigrantes destacan en solitario sus dificultades en el trabajo y en el acceso a la vivienda, y los españoles las costumbres diferentes y la religión musulmana de parte de los inmigrantes. A los inmigrantes latinoamericanos no les afectan, obviamente, ni las dificultades en el idioma ni la religión, con lo que sus posibilidades de integración son muy ventajosas frente al otro colectivo más importante de inmigrantes en España, los africanos, y específicamente los norteafricanos, que son los inmigrantes menos valorados y de más difícil integración según las encuestas realizadas a los españoles (Gozálvez, 1998b), al mismo tiempo que son los inmigrantes que se autocalifican como menos integrados en la sociedad española y el que se ve más rechazado por los españoles (Díez Nicolás, 2002).

España es uno de los países europeos occidentales que más tardíamente se ha convertido en país de inmigración, lo que sitúa su tasa de extranjeros en valores aún bajos. Sin

embargo es mucho más destacable el incremento de extranjeros en España, pues durante la última década, éste es el más alto de Europa. El fuerte incremento de la inmigración a España desde países en desarrollo, previsiblemente continuará, sobre todo desde África. Los motivos, entre otros aspectos, se deben a que permanecerán vigentes las dos grandes causas de esta inmigración: profundas diferencias en desarrollo económico y social y acusada presión demográfica en los países de origen, además de la «inmigración deseada» debido al previsible déficit de mano de obra en España, según se deduce de la pirámide demográfica actual.

Ante esta perspectiva de inmigración creciente y prolongada, las políticas de inmigración se vislumbran difíciles, dados los complejos equilibrios que han de entrelazar. Además del necesario control a la entrada de inmigrantes, las políticas de inmigración han de tener en cuenta la necesidad creciente en España de mano de obra extranjera (dados nuestros indicadores de muy baja fecundidad en situación estable y envejecimiento muy elevado y en rápido incremento), aportar soluciones para el creciente deterioro del binomio integración-xenofobia hacia los inmigrantes, así como cooperar internacionalmente de modo eficaz en el desarrollo de los países obligados a exportar parte de su mano de obra.

3. Descenso reciente y acelerado de la fecundidad

Los cambios muy recientes en la fecundidad y el envejecimiento de la

2. Los indicadores de discriminación de los españoles contra la integración de los inmigrantes, se han obtenido de encuestas realizadas recientemente tanto a españoles como a los propios inmigrantes. Las primeras son: 1) El «barómetro» realizado por el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid) en febrero de 2001. 2) El Estudio nº 2.257 «Juventud e identidad nacional» realizado por el CIS en septiembre de 1997; son 2.437 entrevistas a jóvenes españoles de ambos sexos y edades entre 15 y 29 años de edad. 3) El Estudio nº 2.214 «Actitudes ante la inmigración», realizado por el CIS en junio de 1996, son 2.500 entrevistas a españoles de ambos sexos de 18 y más años de edad, y 4) Una serie de 11 encuestas «Actitudes ante los inmigrantes», dirigidas por el Prof. J. Díez Nicolás, realizadas durante los años 1991 a 2000, sobre una muestra de 1.200 personas de ambos sexos de 18 años y más. Las encuestas realizadas a inmigrantes que residen en España y que utilizamos en este estudio son: 1) Encuesta realizada en el año 2000 por el Dr. J. Díez Nicolás, a 750 inmigrantes agrupados en cuatro áreas de procedencia (norteafricanos, africanos de raza negra, latinoamericanos y asiáticos). 2) Dos encuestas realizadas a inmigrantes africanos residentes en ocho provincias de la España mediterránea, entre Girona y Almería; la primera se hizo en 1991-1992 a un total de 498 marroquíes y 116 senegaleses; la segunda se hizo en 1999-2000 a 540 africanos (de los que 394 marroquíes); ambas encuestas fueron realizadas por profesores del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante. 3) Encuesta realizada por el CIS (Estudio nº2.216) en 1996 a 1.981 extranjeros en situación irregular y que solicitaron ser regularizados ese año.

población española son tan novedosos en la historia demográfica de España como el de la inmigración extranjera, y por supuesto son de mayor importancia y trascendencia para la demografía y economía del país, aunque sus efectos sean menos inmediatos y su percepción directa menor que en la inmigración. Tal vez por ello las consecuencias del descenso fuerte y acelerado de la fecundidad y del aumento rápido del envejecimiento hayan merecido hasta el presente atenciones más “tranquilas” y menos frecuentes por parte de nuestros políticos y también de los medios de comunicación. Estas posiciones de cierta despreocupación social contrastan con los hechos: España es uno de los países europeos occidentales con menor fecundidad y con mayor envejecimiento, y sin grandes posibilidades de cambios sustanciales en estas dos variables demográficas (INED, *Population et Sociétés*, nº392, juillet-août 2003).

El descenso de la fecundidad en España se produce siguiendo una tendencia general que afecta a todos los países de Europa occidental, pero al igual que ocurre con otras variables demográficas, el descenso de la fecundidad española es algo más tardío y sobre todo mucho más intenso, con lo que se acentúan los desequilibrios entre los grupos de edades.

La fecundidad de las mujeres españolas experimenta una ruptura en 1977: desde cifras muy altas comparadas con el entorno europeo, se cambia a un descenso muy acusado que mantiene a España con la fecundidad más baja de la Unión Europea. El índice coyuntural de fecundidad o número de hijos por mujer se situaba en torno a 2,80 entre 1970 y 1976, mientras la cifra más baja se alcanza en 1998 con 1,16 hijos por mujer; en el año 2000 el índice se ha elevado ligeramente, a 1,23, pero continúa como el más bajo de la UE. Las cifras de número de hijos de los países de la UE en 1976, 1991 y 2000, reflejadas en el cuadro III, nos ilustran bien sobre el hundimiento de la fecundidad española durante los años 1980 y su persistencia en tal situación, tendencia seguida muy de cerca por Italia y Grecia. En cifras absolutas, los nacimientos registrados en España han disminuido desde 677.456 en 1976 a 365.193 en 1998 (-46%), mientras el ligero aumento de nacidos que se registran en

Cuadro III. La fecundidad en la Unión Europea. 1976-2000

Ranking en 1976		Ranking en 1991		Ranking en 2000	
País	ICF (*)	País	ICF (*)	País	ICF (*)
Irlanda	3,31	Suecia	2,11	Irlanda	1,89
España	2,80	Irlanda	2,09	Francia	1,89
Portugal	2,58	Reino Unido	1,81	Luxemburgo	1,78
Grecia	2,35	Finlandia	1,79	Dinamarca	1,76
Italia	2,10	Francia	1,77	Finlandia	1,73
Media de la UE	1,92	Dinamarca	1,68	Holanda	1,72
Francia	1,83	Bélgica	1,66	Bélgica	1,65
Dinamarca	1,75	Holanda	1,61	Reino Unido	1,64
Reino Unido	1,74	Luxemburgo	1,69	Suecia	1,54
Bélgica	1,73	Portugal	1,57	Portugal	1,54
Finlandia	1,70	Media de la UE	1,53	Media de la UE	1,53
Suecia	1,68	Austria	1,49	Alemania	1,34
Austria	1,67	Grecia	1,38	Austria	1,32
Holanda	1,63	España	1,33	Grecia	1,30
Alemania	1,51	Alemania	1,33	Italia	1,25
Luxemburgo	1,48	Italia	1,31	España	1,23

* Indicador Coyuntural de Fecundidad
Fuente: INE, *Cifras INE, Boletín informativo*, nº7, 2002.

1999 y 2000 (397.632 nacimientos) se debe en parte a las madres extranjeras (24.644 nacimientos en 2000) y tal vez al efecto de cambio de milenio. La tasa de natalidad de España, que era de 18,85 por 1.000 habitantes en 1976, se ha reducido a 9,73 en 2000, aunque el mínimo se produjo en 1996 con 9,23; por su parte el aumento progresivo de la tasa bruta de mortalidad a consecuencia del envejecimiento, alcanza 8,82 por 1.000 habitantes en 2000, lo que deja un saldo natural de sólo 0,91 por 1.000 ó 37.241 habitantes para el conjunto de España.

Entre las causas principales que explican el descenso de la fecundidad hay que señalar: el aumento de la edad media de acceso al matrimonio, pues entre 1979 y 2000 las mujeres españolas han retrasado el acceso al matrimonio 5,13 años (28,70 años de edad en 2000) y los varones 4,76 años (30,94 años de edad). Ello ha provocado que los “tradicionales” grupos de edad más fecundos de la mujer, los de 25-29 años y los de 20-24 años, han sido sustituidos por los de 30-34 y en parte por el de 35-39, que incluso aumentan su tasa de fecundidad durante la década de los 1990, aunque estos incrementos son débiles y no se reflejan en las cifras totales de fecundidad (Gozávez, 2001d).

Así mismo, hay que destacar como causas principales del descenso de la fecundidad las nuevas valoraciones de las relaciones entre fecundidad y vida laboral de la mujer y/o de la pareja, la educación y el bienestar esperado, tal como ponen de manifiesto las encuestas de fecundidad y numerosos estudios (Gozávez, 1998a; Parant, 2000b). Según la encuesta de fecundidad de España de 1985, las mujeres españolas más proclives a cambiar

positivamente su fecundidad mediante la corrección positiva de la situación económica de la familia, eran las que vivían en medio urbano, las más jóvenes, las más instruidas y las que trabajan fuera del hogar, que son precisamente los colectivos más numerosos del país, o los que se encuentran en situación de incremento.

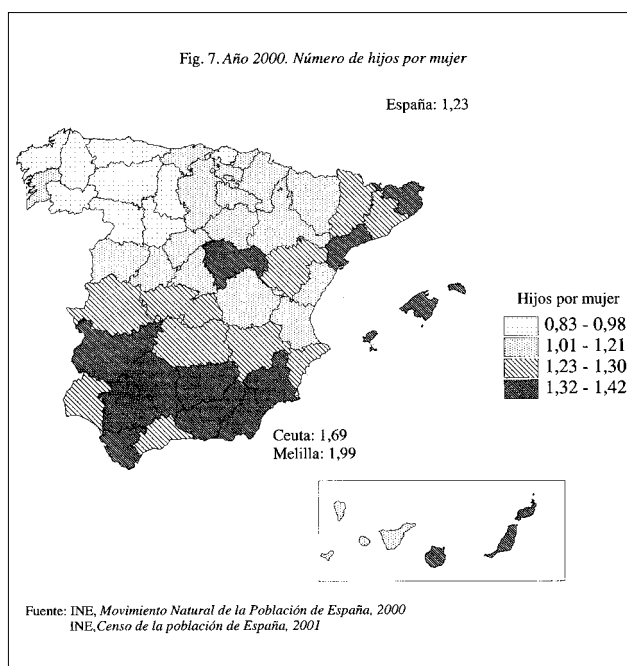
La mejora económica de las parejas jóvenes en los países desarrollados tiene causas que arrastran con fuerza al descenso de la fecundidad, y otras que, por el contrario, podrían incentivar la fecundidad. Así, es evidente que el trabajo femenino fuera del hogar es el principal medio para mejorar la situación económica del hogar, y como es bien conocido esta actividad y la cualificación profesional de la mujer -tan directamente relacionada con el incremento de su nivel de instrucción universitario o técnico- conllevan retrasar el primer hijo, lo que es conseguido mediante el uso de anticonceptivos medicalizados. Tanto el retraso importante del primer hijo -que reduce el periodo fértil-, como la compatibilidad de la maternidad y el trabajo fuera del hogar, provocan la reducción no del primer hijo, sino de los de rango siguiente, sobre todo a partir del tercero. En Francia se ha valorado que la mitad de la reducción de su fecundidad proviene de la desaparición casi total de los hijos no deseados, y la otra mitad de la reducción de los hijos deseados (Calot, 1986). De esta manera, se puede valorar el descenso de la fecundidad, como un efecto de la modernización de la sociedad, del aumento de la instrucción de la mujer y las aspiraciones económicas de las parejas jóvenes.

Sin embargo, conseguir esa mejora económica que conlleva casi necesariamente el trabajo femenino fuera del hogar, también requiere contribuciones significativas del Estado en forma de prestaciones familiares, de modo que se concilie mejor la vida familiar y la vida profesional, particularmente con ayudas a la infancia. En la Unión Europea estas prestaciones son muy desiguales según países. Así, las prestaciones a las familias y a la infancia medidas en porcentaje del presupuesto total de gastos de protección social, según datos del Eurostat de 1999, tienen una media en la UE del 8,5%, mientras los extremos se sitúan en 15,5% en

Luxemburgo y en 2,1% en España (Sullerot, 2003; Chesnais, 2002).

Aunque la fecundidad es, en general, independiente de la legislación en vigor, y las comparaciones entre nivel de fecundidad y gastos sociales a favor de la familia y los niños, no pueden dar conclusiones determinantes, de hecho estas correlaciones no parecen neutras actualmente en la UE: así, España e Italia, tienen los valores más bajos en ambas variables, mientras Francia, Irlanda, Finlandia, Dinamarca y Luxemburgo tienen los valores más altos en fecundidad y en protección social (Sullerot, 2003), aunque las fecundidades más altas en ningún caso alcancen el nivel de reemplazo de generaciones (2,1 hijos por mujer). Así, son frecuentes los autores que han señalado recientemente cómo las fecundidades más altas de la UE se corresponden con los países que han conseguido los mayores éxitos en la igualdad de sexos y en la actividad laboral femenina fuera del hogar acompañada de una política social que facilita la conciliación entre la vida familiar y la vida profesional de la mujer (Prioux, 1998). En este sentido se solicita «repensar la política de la infancia» y adaptarla a los cambios estructurales del último medio siglo, cuando en términos demográficos ha terminado el mundo rural y se ha modificado profundamente el estatus de la mujer y del niño. Esta nueva política de la infancia debería tener en cuenta la dimensión económica del niño, desde su nacimiento hasta su independencia, que en alta proporción está precedida de costosos estudios universitarios; la dimensión temporal, pues el recién nacido exige mucho empleo de tiempo de unos padres que frecuentemente ambos son asalariados, y la dimensión espacial, pues el hábitat urbano es reducido y costoso, aunque la dimensión espacial, además de la vivienda, también debe englobar las escuelas, parques, áreas de juegos y de deportes y la dotación de personal correspondiente (Chesnais, 2002).

El mapa provincial de fecundidad del año 2000 muestra cómo en España aún persisten las conocidas diferencias de fecundidad entre el norte y el sur (Gozálvez, 1989; Gozálvez, 1998a), aunque continúa el avance hacia una homogeneización de la fecundidad en valores muy bajos: si en 1976 los índices extremos entre provincias daban



una diferencia de 1,8 hijos por mujer, en 1985 tal diferencia se ha reducido a 0,92, en 1994 a 0,73 y en 2000 a 0,59 (fig. 7, Cuadro IV). 27 provincias tienen fecundidad inferior a la media nacional, que es de 1,23

Cuadro IV. Número de hijos por mujer de las provincias españolas, año 2000

1. Ourense	0,83	28. Teruel.....	1,23
2. Asturias	0,86	29. Barcelona...	1,24
3. Lugo	0,88	30. Alicante	1,25
4. A Coruña ...	0,94	31. Lleida	1,25
5. León	0,94	32. Ciudad Real.	1,27
6. Palencia	0,95	33. Cáceres.....	1,28
7. Valladolid ...	0,97	34. Toledo.....	1,28
8. Vizcaya	0,98	35. Albacete.....	1,29
9. Zamora	0,98	36. Huelva	1,29
		37. Málaga	1,30
10. Salamanca...	1,01	38. Badajoz.....	1,32
11. Pontevedra...	1,04	39. Guadalajara.	1,32
12. Alava	1,05	40. Tarragona...	1,32
13. Cantabria ...	1,05	41. Las Palmas .	1,33
14. Burgos	1,08	42. Girona.....	1,34
15. Avila	1,09	43. Sevilla.....	1,34
16. Huesca	1,11	44. Baleares.....	1,35
17. La Rioja	1,11	45. Granada.....	1,35
18. Zaragoza	1,11	46. Cádiz.....	1,36
19. Guipúzcoa ..	1,13	47. Córdoba.....	1,36
20. Segovia	1,13	48. Almería.....	1,38
21. Madrid	1,19	49. Jaén.....	1,41
22. Soria	1,19	50. Murcia.....	1,42
23. Navarra	1,20	Ceuta.....	1,69
24. S.C.Tenerife	1,20	Melilla.....	1,99
25. Valencia	1,20		
26. Castellón	1,20		
27. Cuenca	1,21		

ESPAÑA.....1,23

Fuente: INE, *Movimiento Natural de la Población de España, 2000*
INE, *Censo de la población de España, 2001*

hijos por mujer, entre las que destacan las 9 provincias que cubren el NW del país que tienen menos de 1 hijo por mujer, área en proceso de expansión pues las 5 provincias limítrofes sólo registran 1 hijo por mujer; esta amplia zona se superpone con la que acumula todos los indicadores demográficos más negativos de España, es decir mayor envejecimiento, saldo natural negativo, disminución demográfica. En el año 2000 han desaparecido completamente las fecundidades más altas que implantaron en las áreas industriales las migraciones de trabajadores desde la mitad meridional de la península, que tan bien se reflejaban en el mapa de fecundidad de 1976: entonces destacaban las altas fecundidades de Madrid, País Vasco, Valladolid, Pontevedra, Valencia o Alicante (entre 2,8 y 3,0 hijos por mujer), aunque la actual mayor fecundidad de Guadalajara (1,32 hijos por mujer) y Toledo (1,28) sí tienen que ver con la expansión industrial desde Madrid y la inmigración joven que acompaña. Resulta llamativa la fecundidad actual de Cataluña algo superior a la media nacional en sus 4 provincias, sobre todo en Girona (1,34) y Tarragona (1,32), sin duda ayudada por las madres extranjeras (11,2% de los nacimientos de Cataluña en 2001, frente a 8,2 de media nacional (INE, *Cifras INE, 2002*), aunque los nacimientos de madre extranjera aún alcanzan más importancia en Baleares (14,1% del total) y en Madrid (14,9%), lo que no impide que la fecundidad de la última provincia se quede sólo en 1,19 hijos por mujer. En las provincias de la mitad sur de España se sobrepasa la fecundidad media nacional, aunque la máxima sólo alcanza a 1,42 hijos por mujer en Murcia; las regiones meridionales de España aún continúan siendo las de mentalidad más natalista, según queda registrado en las encuestas de fecundidad, cuando se interroga a las mujeres casadas o con pareja expuestas al riesgo de embarazo: en estas regiones es donde las mujeres desean tener más hijos, en lo que parece influir, entre otros factores, la menor instrucción de la mujer en edad fecunda (Gozávez, 1998a; Gozávez, 1989), lo que parece determinante cuando las mujeres sólo tienen instrucción primaria o un nivel inferior.

4. Un envejecimiento demográfico rápido y con crecimiento prolongado

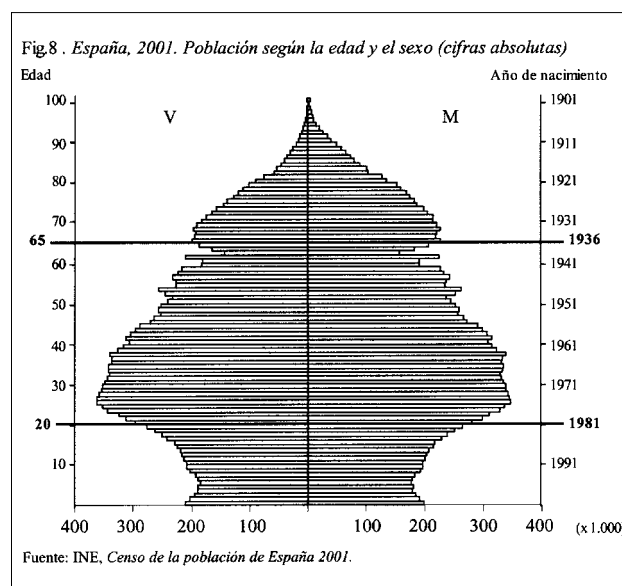
El envejecimiento demográfico es el tercer tema de los que considero más importantes en la nueva geodemografía que presenta España en el cambio de siglo. No obstante, este orden en absoluto le resta importancia respecto a la inmigración extranjera o a la baja natalidad, incluso afirmarí­a que el envejecimiento es la variable demográfica más importante para el futuro de nuestra sociedad del bienestar.

El envejecimiento demográfico en España supone elevadas y crecientes proporciones de población con 65 y más años de edad, es decir población dependiente económicamente, y cada vez más también dependiente físicamente dados el alargamiento de la vida, sobre todo por encima de los 75 años de edad (que además provoca aumento de soledad entre los más viejos) y las nuevas estructuras familiares (más hogares monoparentales, asalariados los dos cónyuges, menos posibilidades de solidaridad intergeneracional).

España, con más del 17% de su población con 65 y más años de edad en 2001 (tal proporción era del 11,2% en 1981), se sitúa entre los países más envejecidos del planeta; tal proporción de viejos supera ampliamente a la de la población con menos de 15 años de edad que es de 14,52 %, es decir en España en el año 2001 por cada 100 personas mayores de 65 años hay sólo 85 niños menores de 15 años de edad.

El envejecimiento tiene dos causas: una es el aumento de la esperanza de vida o envejecimiento por la cúspide de la pirámide de edades, que progresa lentamente, sobre todo en las sociedades más desarrolladas. Este es un envejecimiento por definición bienvenido, pues es resultado del progreso y del bienestar, que es lo que persiguen todas las sociedades, aunque ello suponga aumentar cada vez más el gasto público en pensiones y sanidad, mientras los contribuyentes pueden disminuir. En 2003 (INED) la esperanza de vida al nacer en España es de 76 años para los

varones y de 83 para las mujeres, que se sitúan entre las más altas, sobre todo en las mujeres. La segunda causa de envejecimiento, la más importante cuantitativamente para España y también para el conjunto de Europa, es debida a los cambios bruscos que ha experimentado la natalidad durante la segunda mitad del siglo XX: En este sentido, la causa del envejecimiento más conocida popularmente es el descenso persistente de nacimientos que se aceleró en España después de 1976 y que conlleva aumentar la proporción de ancianos sobre la población total. Sin embargo, este aumento del envejecimiento también se acelerará por la elevada natalidad que hubo en España después de 1950, que en su momento habrá de cruzar el umbral de 65 años de edad; como muestra la pirámide demográfica (fig. 8), destacan las abultadas generaciones nacidas



entre 1955 y 1976 que llegarán a población “vieja” entre 2020 y 2040, ayudadas por el aumento de la esperanza de vida que afecta a todas las edades, incluidas las más jóvenes. Es así, cómo las natalidades elevadas del pasado, ayudadas por el progreso, se convierten, 65 años después, en fuente importante del envejecimiento acelerado.

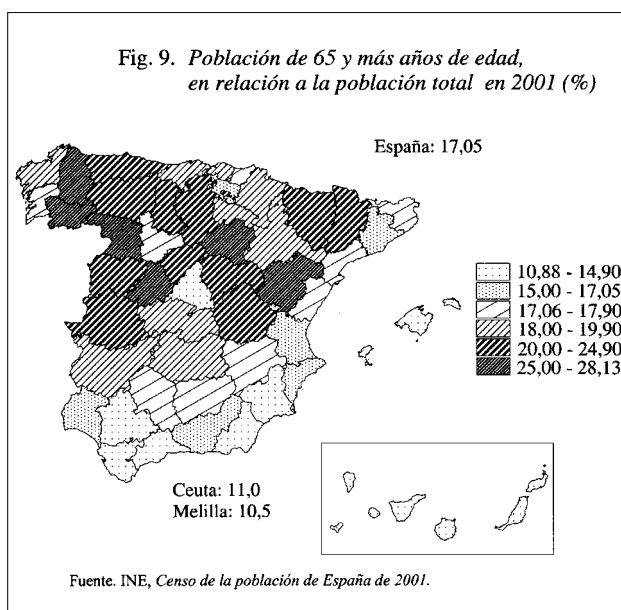
En consecuencia, los desequilibrios entre población económicamente activa y población jubilada se acentuarán en el futuro, aunque podrán ser corregidos por las compensaciones que aporten la inmigración de mano de obra extranjera y el aumento de la tasa de actividad laboral femenina, ya que por ahora es difícil pensar en un aumento

significativo de la fecundidad. De todos modos hay que tener en cuenta que el funcionamiento de los sistemas sociolaborales actuales se ha realizado con poblaciones “progresivas”, es decir con poblaciones en crecimiento, sobre todo en su grupo de adultos (activos) y de jóvenes (futuros activos), mientras que por el contrario, según muestra el perfil de la actual pirámide demográfica, la evolución durante el próximo medio siglo se prevé con estancamiento y/o regresión de la población en edad activa y aumento acelerado de población con más de 65 años de edad. La “salud por la inmigración” a la falta de mano de obra y al envejecimiento demográfico despierta, sin embargo, serias dudas sobre sus posibilidades de cubrir los déficits demográficos de los países europeos más envejecidos (Parant, 2000a; Thumerelle, 2000).

Los cambios que experimenta España en la inmigración extranjera es un hecho que la sociedad percibe a diario, ayudada por los medios de comunicación; también es bien conocida nuestro hundimiento repentino y persistente de la fecundidad, pero no lo es tanto sus consecuencias en el envejecimiento acelerado, que además cuenta como aliado las elevadas natalidades que tuvo España hasta 1976 y el crecimiento de la esperanza de vida, que al afectar a todas las edades hace que lleguen a la edad de jubilación generaciones cada vez más “intactas” y permanezcan más tiempo como población jubilada. Así, el progreso y la búsqueda de mayor bienestar es la causa más directa del envejecimiento, aunque éste se ha acelerado por la ruptura brusca en los comportamientos de la fecundidad después de 1976. Así, al liderazgo de España entre los países europeos occidentales en tasas de crecimiento de inmigración y en descenso de fecundidad, se añade el liderazgo en envejecimiento, que previsiblemente se prolongará, como hemos dicho, hasta casi la mitad de este siglo XXI.

El mapa de la población con 65 y más años de edad en 2001 muestra fuertes contrastes regionales en España (fig. 9), pues un envejecimiento superior a la media nacional (17,05% de la población total) afecta a 36 provincias, de las que 17 pueden ser calificadas de “muy viejas”, ya que alcanzan proporciones de viejos entre 20 y 28% de sus censos. Tres causas principales se superponen

Fig. 9. Población de 65 y más años de edad, en relación a la población total en 2001 (%)



para llegar a esta situación: a) emigración antigua e intensa de jóvenes trabajadores, b) una fecundidad inferior a la media nacional, c) el retorno como jubilados de antiguos emigrantes. El envejecimiento resulta especialmente intenso en toda la mitad norte de la península, donde se suman otros indicadores demográficos y económicos negativos para revitalizar su envejecimiento, como son sus densidades demográficas muy bajas o sus elevadas proporciones de empleados en el sector primario, ... Las provincias que tienen menor envejecimiento lo deben a su mayor natalidad, Andalucía y Canarias, o bien por haber sido centros de inmigración joven interior hasta fechas recientes, como Madrid, Álava, Barcelona, Baleares, Valencia y Alicante.

5. Conclusiones

Hace más de una década, con motivo de un congreso internacional sobre «El capital humano europeo en vísperas del siglo XXI» organizado por Eurostat, en su conferencia de clausura Jacques Delors, entonces Presidente de las Comunidades Europeas, resaltaba la necesidad de que Europa hiciera frente a sus miedos demográficos, es decir a la inmigración y al envejecimiento. Como hemos indicado en esta lección, el crecimiento de la inmigración y del envejecimiento y el hundimiento persistente de la fecundidad, se confirman en España con una intensidad desconocida en

nuestra historia demográfica, aunque en paralelo con el resto de Europa, como en su día sucedió con otros cambios demográficos igualmente trascendentes, como la transición demográfica o la emigración ultramarina que colonizó América y Oceanía.

Las tres variables que hemos tratado tienen estrechas relaciones en sus causas y en su desarrollo futuro. Así, el progreso económico y social de las sociedades europeas históricamente ha provocado el descenso de fecundidad, primero con la transición demográfica, que en España se inició con el siglo XX, es decir casi un siglo después que en los Estados pioneros. Durante el último cuarto de siglo, cuando se intensifican las mejoras económicas y sociales, que incluyen el cambio del estatus de la mujer, el descenso de la fecundidad se ha precipitado. El hundimiento de la fecundidad y su persistencia en cifras muy bajas, ha acelerado a su vez el proceso de envejecimiento demográfico, también iniciado con fuerza hace más de un siglo gracias a los avances económicos, sanitarios y sociales; así la esperanza de vida se sitúa actualmente en 76 años para los varones españoles y en 83 para las mujeres, cuando en 1900 la vida media en España era sólo de 34 años para los varones y de 36 para las mujeres. La inmigración desde los países en desarrollo es a su vez, absolutamente esperada e inevitable en España y en cualquier otro país desarrollado, mientras persistan las brutales diferencias económicas, sociales y políticas entre la mayoría de países pobres y la minoría de los ricos. La intensificación de los medios de comunicación y de transporte, de la instrucción o de la urbanización son exponentes del desarrollo que facilitan las migraciones internacionales.

En consecuencia, los cambios que se producen en las tres variables demográficas, inmigración, fecundidad y envejecimiento, se sustentan principalmente en el desarrollo económico y social de las sociedades, y a su vez están relacionados entre sí al tratar de compensar déficits con superávits demográficos. La parte novedosa de estos cambios, es decir su parte problemática para el statu quo actual de la organización social de los países desarrollados, se encuentra en la celeridad con que se producen desde hace un cuarto de siglo, situación que parece se

prolongará durante varias décadas si persisten las tendencias demográficas y económicas actuales. Así, la nueva sociedad que se configura para el siglo XXI, debe asumir estos cambios demográficos y sus implicaciones económicas y sociales, buscando soluciones o alternativas a las establecidas hasta ahora, para lo que es necesario se profundice en su conocimiento por parte de los especialistas y que se establezcan debates y diálogos constructivos en los que deberán estar implicados todos los agentes de la sociedad.

Obviamente, se deberán asumir con realismo las inversiones sociales y económicas que sin duda requieren los cambios aceptados, como el control de fronteras, la integración de los inmigrantes o la ayuda al desarrollo de los países exportadores de mano de obra. Las políticas en materia de fecundidad sin duda no pueden ser directas, pues la fecundidad pertenece al ámbito privado de la pareja, pero sí son aceptados la mejora económica para las parejas jóvenes y los apoyos a la familia y a la infancia por parte del Estado y la sociedad; estos apoyos aún son titubeantes en los países de la Unión Europea, especialmente en España. El envejecimiento, al que debe adaptarse nuestra sociedad tanto en los aspectos económicos como sociales, no puede esperar de la inmigración la solución a sus problemas, pues esto requeriría una inmigración masiva y particularmente joven, lo que parece difícil de aceptar por la opinión pública europea. Las medidas de adaptación de nuestra sociedad actual a otra con mayor envejecimiento, es el cambio que sin duda precisa de mayor conocimiento y debate, pues además de ser más inciertas, son las más arriesgadas por sus lógicas implicaciones económicas, sociales e incluso políticas.

Bibliografía

- Aparicio, R. y Tornos, A., 2001**, *Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, 124 p.
- Bel Hadj Zekri, A., 1996**, «L'emigration des Tunisiens vers l'Europe occidentale: tendances récentes et perspectives» en *Conference méditerranéenne sur la population, les migrations et le développement. Actes, deuxième partie: tables rondes et Forum*, Strasbourg, Conseil d'Europe, Direction des Affaires Sociales et Economiques.
- Burriel de Orueta, E., 2002**, «Análisis geodemográfico y planificación territorial en España», *Estudios geográficos*, LXIII, n° 248-249, Madrid, CSIC, p. 443-469.
- Calot, G., 1986**, «El descenso de la fecundidad en los países industriales: hechos, causas, consecuencias y remedios», en Olano, A. (coord.), *Tendencias demográficas y planificación económica*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, D.G. de Previsión y Coyuntura, p.31-37.
- Chesnais, J. Cl., 2002**, «L'inversion de la piramide des âges, ses variantes et les politiques nécessaires», en *Vivre plus long-temps, avoir moins d'enfants, quelles implications? Colloque International de Byblos-Jbeil, Liban, 10-13 octobre 2000*, Paris, AIDELF, PUF, p.659-670.
- Delors, J., 1992**, «La société du 21e siècle», en *Le capital humain européen à l'aube du 21e siècle*, Luxembourg, Office des publications officielles des Communautés européennes, p. 495-500.
- Dewitte, Ph., 1999**, «L'Immigration, sujet de rhétorique et objet de polémiques», in Dewitte, Ph. (Dir.), *Immigration et intégration, l'état des savoirs*, Paris, Edit. La Découverte, p.5-12.
- Díez Nicolás, J., 2002**, «Las dos caras de la inmigración», en Eiras Roel, A. y González Lopo, D., *Movilidad interna y migraciones intraeuropeas en la península Ibérica*, Universidad de Santiago de Compostela, Secretariado de Publicaciones, p. 235-257.
- Etchelecou, A., 1999**, «Démographie et aménagement du territoire. Un défi pour le développement durable», en *Démographie et aménagement du territoire. Actes du Xe Colloque national de démographie*, Paris, CUDeP, PUF, p.457-465.
- Garson, J.P. et Thoreau, C., 1999**, «Typologie des migrations et analyse de l'integration», in Dewitte, Ph., *Immigration et intégration, l'état des savoirs*, Paris, Ed. La Découverte, p. 15-31.
- Gozávez Pérez, V., 1989**, «Crise et contrastes spatiaux de la fécondité espagnole», *Espace. Populations. Sociétés.*, n° 2, Université de Lille, p. 201-214.
- Gozávez Pérez, V., 1991**, «L'immigration des étrangers en Espagne», en *International Migration to Northern Mediterranean Countries. The Cases of Greece, Spain and Italy*, Dipartimento di Statistica e Matematica Applicata all'Economia, Università di Pisa, p.47-69.
- Gozávez Pérez, V., 1992**, «Ageing in the rural districts of the Valencia region», en *Rural Depopulation*, Union Geographique International-Depart. of Geography and Spatial Organization, Univ. of Zaragoza, p. 49-61.
- Gozávez Pérez, V., 1994**, «Décolonisation et migrations à partir de l'Afrique espagnole (1956-1975)», en *L'Europe retrouvé. Les migrations de la décolonisation*, Paris, L'Harmattan, p. 135-190.

- Gozálvez Pérez, V., 1995a**, «Insertion des immigrés maghrébins dans le marché du travail spagnol», *Quaderni mediterranei. Migrazioni e cooperazione*, nº7, Cagliari, ISPROM, p. 73-83.
- Gozálvez Pérez, V., 1995b**, «L'Espagne: une géographie de la population dans l'ère postindustrielle», *Méditerranée*, nº 1-2, Université de Provence, p. 11-18.
- Gozálvez Pérez, V., 1996**, «L'immigration étrangère en Espagne (1985-1994)», *Revue Européenne des migrations internationales*, vol. 12, num. 1, Université de Poitiers-MIGRINTER-C.N.R.S., p. 11-38.
- Gozálvez Pérez, V., 1998a**, «La fecundidad de las mujeres valencianas: descenso reciente y comportamientos heterogéneos», *Cuadernos de Geografía*, nº64, Universidad de Valencia, p. 355-371.
- Gozálvez Pérez, V., 1998b**, «La percepción del Mediterráneo a través de la inmigración: las actitudes de los españoles hacia los magrebíes», *Investigaciones Geográficas*, nº20, Universidad de Alicante, Instituto Universitario de Geografía, p.5-18.
- Gozálvez Pérez, V., 2000**, «L'immigration irrégulière des africains en Espagne: bilans et perspectives» en *L'immigration clandestine. Enjeux et perspectives*, Rabat, Association Marocaine d'Etudes et de Recherches sur les Migrations, p. 167-178.
- Gozálvez Pérez, V., 2001a**, «Breve historia del desarrollo local» en Martínez Puche, A. (coord.), *El desarrollo rural/local integrado y el papel de los poderes locales*, Universidad de Alicante, p.31-41.
- Gozálvez Pérez, V., 2001b**, «La inmigración de trabajadores africanos en la agricultura española. Un proceso turbulento», en Precado, A. (Edit.), *Los problemas demográficos en el cambio de siglo*, A Coruña, Instituto de Estudios Económicos, Fundación Pedro Barrié de La Maza, p. 85-103.
- Gozálvez Pérez, V., 2001c**, «Les travailleurs africains dans l'agriculture méditerranéenne espagnole: causes et stratégies», *Quaderni 21. Componenti demografiche et economiche nell'integrazione euro-mediterranea*, Università di Bari, p.245-265.
- Gozálvez Pérez, V., 2001d**, «Situación actual de la población española» en *La familia ante el cambio social. Actitudes, prospectiva y nuevos retos*, Valencia, Edit. Nau Llibres, p. 91-122.
- Gozálvez Pérez, V., 2002a**, «El incremento de trabajadores extranjeros en la agricultura española: su necesaria regulación», en Almoguera Sallent, P., *De Sur a Sur. Análisis multidisciplinar del fenómeno migratorio en España*, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, p. 173-201.
- Gozálvez Pérez, V., 2002b**, «La inmigración en España: causas y perspectivas según el contexto europeo», en *Globalización y migraciones hoy: diez años de continuos desafíos*, Universidad de Valladolid, p. 19-29.
- Gozálvez Pérez, V. y López Trigal, L., 1999**, «Jornaleros extranjeros en el campo español», *Ería*, nº49, Universidad de Oviedo, p.213-229.
- Gozálvez Pérez, V. y Palazón Ferrando, S., 1993**, «La distribución de la población», en Carreras i Verdaguer, C. (dir.), *Geografia General dels Països Catalans*, T. IV, *Les ciutats*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, p.21-43.
- Içduygu, A., 1996**, «Les migrations de la Turquie à destination de l'Europe occidentale: tendances récentes et perspectives», en *Conférence méditerranéenne sur la population, les migrations et le développement. Actes, deuxième partie: tables rondes et Forum*, Strasbourg, Conseil d'Europe, Direction des Affaires Sociales et Economiques.
- INE, 2002**, *Censo de Población y Viviendas 2001. Población de los municipios españoles*, Madrid, INE, 120 p.
- INE, 2002**, *Cifras INE. Boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística*, nº7.
- Merlin, P., 1999**, «Les défis de l'aménagement du territoire» en *Démographie et aménagement du territoire. Actes du Xe Colloque national*

- de démographie*, Paris, CUDeP, PUF, 473 p.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2002**, *Anuario de Migraciones 2002*, Madrid, Dirección General de Ordenación de las Migraciones, 626 p.
- Ministerio del Interior**. Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. Observatorio Permanente de la Inmigración, 2003, *Anuario Estadístico de Extranjería 2002*, Madrid, 538 p.
- Parant, A., 2000a**, «Le salut par l'immigration?», *Futuribles, analyse et prospective*, n°254, Paris, p. 55-64.
- Parant, A., 2000b**, «Le vieillissement démographique. Antihazard et défaut de prospective», *Espace. Populations. Sociétés.*, n°3, Université de Lille, p. 339-361.
- Prioux, F., 1998**, «La conjoncture démographique en France. L'évolution démographique récent», *Population*, n°4, Paris, p. 755-784.
- Reques Velasco, P. y Rodríguez, Rodríguez, V., 1998**, *Atlas de la Población española. Análisis de base municipal*, Universidad de Cantabria, C.S.I.C., Banco de Santander, ESRI-España.
- Rosselló, V. M.; Gozávez, V. et al., 1997**, *Atlas escolar del País Valencià*, Universitat de València, Servei de Publicacions, 50 p.
- SOPEMI, 2001**, *Tendances des migrations internationales*, Paris, OCDE.
- Sullerot, E., 2003**, «Prestations familiales et fécondité», *Population et avenir*, n°661, Paris, p.14-15.
- Thumerelle, P.-J., 1999**, «Ouverture» en *Démographie et aménagement du territoire. Actes du Xe Colloque national de démographie*, Paris, CUDeP, PUF, 473 p.
- Thumerelle, P.-J., 2000**, «Vieillesse et longue vie», *Espace. Populations, Sociétés*, n°3, Université de Lille, p.363-378.
- Vinuesa Angulo, J., 1995**, «Análisis geodemográfico y planeamiento urbanístico», *Estudios geográficos*, LVI, n° 219, Madrid, CSIC, p. 147-168.